

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 15-2024-ESSALUD/RAHU – primera convocatoria
SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA AFERESIS SANGUINEA AUTOMATIZADA CON EQUIPOS EN CESIÓN DE USO PARA LA RED ASISTENCIAL HUÁNUCO, PARA UN PERIODO DE 12 MESES

I. GENERALIDADES

Siendo las 09:00am del día martes trece (13) de agosto del 2024, el jefe de la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios, responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la conducción y desarrollo del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 15-2024-ESSALUD/RAHU - 1, para el “Suministro de reactivos para aféresis sanguínea automatizada con equipos en cesión de uso para la Red Asistencial Huánuco, para un periodo de 12 meses”, lleva a cabo la admisión, evaluación y calificación de ofertas.

II. ANÁLISIS DE OFERTAS

2.1. Registro, presentación y apertura de ofertas:

REGISTRO DE PARTICIPANTES: El registro de participantes se llevó a cabo vía electrónica en la página del SEACE, para la presente convocatoria hasta las 23:59:00 horas del día 30 de julio del 2024, registrándose cinco (05) participantes, según el siguiente reporte del SEACE:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20100162238	
2	Proveedor con RUC	20468787360	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20468787360	
3	Proveedor con RUC	20469936164	TERUMO BCT PERU S.A.C.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20469936164	
4	Proveedor con RUC	20565671198	ARTEGI CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS E.I.R.L.	12/07/2024	Válido		12/07/2024	20565671198	
5	Proveedor con RUC	20565911920	ASECO PERU S.A.C.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20565911920	

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

PRESENTACION DE OFERTAS: La presentación de ofertas se realizó electrónicamente en la página del SEACE hasta las 23:59:00 horas del día 31 de julio del 2024, presentando su propuesta un postor, de acuerdo al reporte del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20469936164	TERUMO BCT PERU S.A.C.	31/07/2024	17:46:51	20469936164	31/07/2024	17:47:38	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

III. ADMISIBILIDAD

De acuerdo al artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se verifica los documentos obligatorios exigidos en la selección específica de las Bases, de acuerdo al siguiente cuadro:

ADMISIBILIDAD	POSTOR
	TERUMO BCT PERU S.A.C.
Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Si cumple: pág. 01

Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Certificado de Vigencia de fecha 10/07/2024
Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Si cumple: pág. 04
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases. (Anexo N° 3)	Si cumple: pág. 05
Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM), presentar de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.1 de las Especificaciones Técnicas del Requerimiento.	Si cumple: pág. 06 al 31
Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA), presentar de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.2 de las Especificaciones Técnicas del Requerimiento	Si cumple: pág. 32 al 68
Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario Vigente, presentar de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.3 de las Especificaciones Técnicas del Requerimiento	Si cumple: pág. 69 al 74
Certificado de Análisis del Dispositivo Médico (protocolo de análisis), presentar de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.4 de las Especificaciones Técnicas del requerimiento	Si cumple: pág. 75 al 83
Metodología Analítica, presentar de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.5 de las Especificaciones Técnicas del Requerimiento.	Si cumple: pág. 84 al 92
Ficha Técnica del producto (Anexo – C), presentar de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.6 de las Especificaciones Técnicas del requerimiento.	So cumple: pág. 93 al 94
Manual de Instrucciones de Uso o Inserto y/o folletería y/o brochure del fabricante y/o carta emitida por el fabricante, presentar de acuerdo a lo señalado en el numeral 4.7 de las Especificaciones Técnicas del requerimiento, para acreditar las siguientes características: REACTIVO: PRESENTACIÓN, CARACTERISTICAS, USO EQUIPO: TIPO, METODOLOGÍA, PERFORMANCE, CARACTERISTICAS, MUESTRA	Si cumple Reactivo: pág. 97 al 127 Equipo: pág. 128 al 153
Hoja de resumen de presentación del dispositivo medico ofertado y vigencia (Anexo – D)	Si cumple: pág. 154 al 155
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) 4	Si cumple: pág. 156
Precio de la Oferta Anexo N° 6	S/ 207,000.00
RESULTADO DE LA ADMISIÓN	ADMITIDA



IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas de los postores se realizó en mérito al artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en función a los factores de evaluación consignados en las Bases del procedimiento:

FACTOR DE EVALUACIÓN
PRECIO

Evaluación Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6) presentado directamente en el SEACE	
$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ 100 puntos	Donde: i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi= Precio de i Om= Precio de la oferta más baja PMP= Puntaje máximo del precio
TERUMO BCT PERU S.A.C.	$Pi = \frac{207.000.00 \times 100}{207.000.00} = 100 \text{ PUNTOS}$

V. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación de las ofertas, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a calificar a las Ofertas en primer y segundo lugar Según Orden de Prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación especificados en las bases, en mérito al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

	A. CAPACIDAD LEGAL	TERUMO BCT PERU S.A.C.
	HABILITACIÓN Requisitos: Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento farmacéutico documento emitido por la ANM o por la Autoridad Regional de Salud (ARS) de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del DS 014-2011-SA y su primera disposición complementaria transitoria; debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizadas en el Establecimiento Farmacéutico según corresponda. Cuando se presenten en consorcio, están obligadas a presentar dicho documento todas las empresas consorciadas que tengan dentro de sus actividades el almacenamiento o distribución y transporte de los bienes ofertados. Cuando el producto requerido no esté sujeto a otorgamiento de registro sanitario, no será necesario la presentación de dicho documento. Importante <i>De conformidad con la Opinión N° 186-2016/DTN, la habilitación de un postor, está relacionada con cierta atribución con la cual debe contar el proveedor para poder llevar a cabo la actividad materia de contratación, este es el caso de las actividades reguladas por normas en las cuales se establecen determinados requisitos que las empresas deben cumplir a efectos de estar habilitadas para la ejecución de determinado servicio o estar autorizadas para la comercialización de ciertos bienes en el mercado.</i> Acreditación: - Copia de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico vigente	Si cumple: pág. 158 al 163
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Requisitos:	

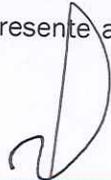
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 SOLES) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: reactivos e insumos de laboratorio para banco de sangre</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Importante</p> <p><i>En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva “Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado”.</i></p> </div>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL MONTO DE S/ 1'537.536.00</p>
RESULTADO	CALIFICADA

VI. RESULTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en merito al artículo 75 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, verifica que el postor cumpla con los requisitos de calificación solicitadas en las bases del procedimiento. Luego de verificar que la oferta económica del postor cumpla con los requisitos para el rechazo de ofertas establecidos en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el órgano Encargado de las contrataciones **OTORGA LA BUENA PRO** a la empresa **TERUMO BCT PERU S.A.C.** con RUC N° 20469936164 con una oferta económica de **S/ 207,000.00 (Doscientos siete mil con 00/100 Soles).**

Sin otro punto que tratar, se suscribe la presente acta en señal de conformidad, siendo las 10:00am del mismo día.


FERNANDO A. BERROSPINORÍA
 JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES DE
 INGENIERIA HOSPITALARIA Y SERVICIOS
 RED ASISTENCIAL HUÁNUCO


 4